

2019: "Año del Centenario del nacimiento de Eva Duarte de Perón"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

Bloque Frente Para La Victoria
Concejal Hugo V. Romero

CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	11/09/19 Hs. 13:19
Numero:	818 Fojas: 2
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	<i>[Firma]</i>

Nota N° 272 / 2019

Letra B.F.P.V.

Ushuaia, 11 de Septiembre de 2019

Sr. Presidente

Concejo Deliberante de Ushuaia

Dn. JUAN CARLOS PINO

S _____ / _____ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de solicitarle la incorporación sobre tabla del Proyecto de Ordenanza referido, para ser tratado en la sesión legislativa.

Saludo atte.

[Firma]
HUGO V. ROMERO
CONCEJAL
Bloque F.P.V.

2019:” Año del Centenario del Nacimiento de Eva Duarte de Peron”



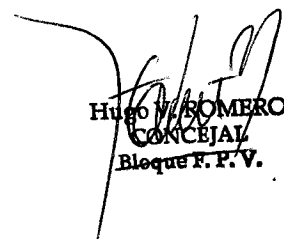
*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*Bloque Frente Para La Victoria
Concejal Hugo V. Romero*

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA
CIUDAD DE USHUAIA
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA

Art. 1º: Exceptuar del cumplimiento de los art.V.3.2 “Retiro Lateral”, V.3.3 “Retiro Contra Frontal”, y el VII.1.2.3.2.” Indicadores Urbanísticos para la zonificación MI Mixto Industrial-Retiro Lateral de 3 mts, y retiro Contra-Frontal de 4 mts.,del Código de Planeamiento Urbano, a la parcela denominada catastralmente como Sección F,Macizo 20,Parcela 06, de la Ciudad de Ushuaia, de acuerdo a las ocupaciones observadas en el empadronamiento obrante a foja 7 del Expediente DU 1706/2017.

Art. 2º: De forma


Hugo V. ROMERO
CONCEJAL
Bloque F. P. V.